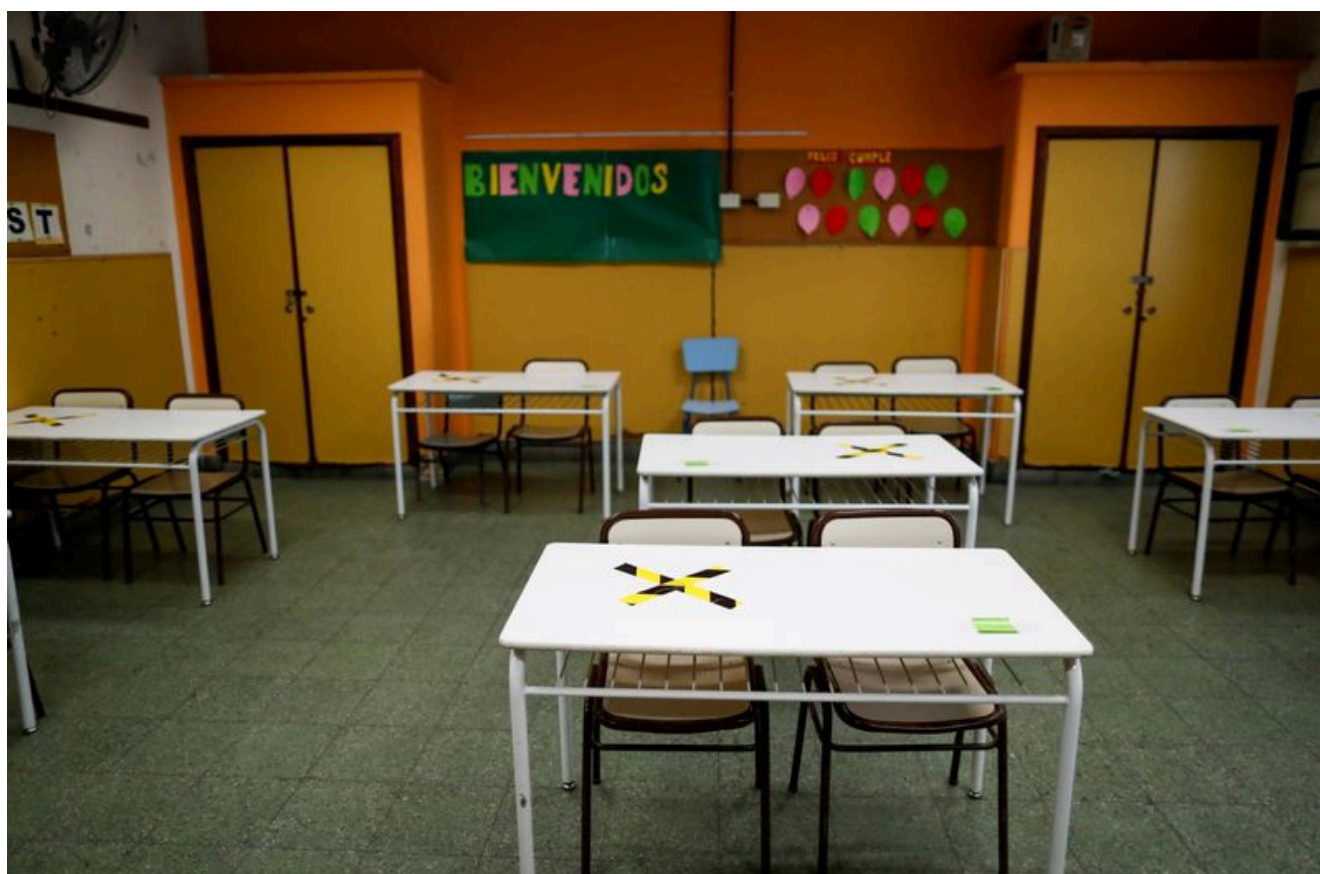


# Santa Cruz: todos los alumnos de secundaria pasaron de año sin importar cuántas materias aprobaron

03/03/2022




A horas del inicio del ciclo lectivo, Santa Cruz decidió que todos los alumnos de sus secundarias públicas y privadas pasen de año sin importar cuántas materias hayan aprobado en 2021. Es decir, sus estudiantes pueden promocionar incluso teniendo todas las asignaturas como previas cuando lo habitual es permitir hasta dos o tres espacios curriculares pendientes.

La medida la tomó el Consejo Provincial de Educación y se informó a través de una resolución con fecha del 2 de marzo firmada por su titular, **María Cecilia Velázquez**, a la que accedió **Infobae**. En el texto se explican las razones del

cambio de régimen de promoción y se **modifican un sinfín de resoluciones tanto provinciales como nacionales que establecen cómo debía producirse el paso de año.**

“En reconocimiento al seguimiento pedagógico realizado por los docentes, **es necesario considerar a los estudiantes como sujetos en proceso de formación permanente**, atravesados por las condiciones heterogéneas en las que sus aprendizajes han tenido lugar”, justifican en el documento.


“El Consejo Provincial de Educación debe generar un instrumento legal que permita a las instituciones tomar las decisiones necesarias para garantizar la continuidad formativa de todos los estudiantes de la provincia, reconociendo las trayectorias reales de los mismos, brindando las oportunidades necesarias para desarrollar y **fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada sujeto la capacidad de definir su proyecto de vida**”, continúan antes de revertir los mecanismos de promoción que estaban establecidos.

**En especial, la medida de la provincia gobernada por Alicia Kirchner se desentiende de una resolución del Consejo Federal de Educación.** Todos los ministros habían acordado que, como requisito mínimo para avanzar de curso, los alumnos debían aprobar el 70% de los contenidos priorizados; una selección de saberes considerados elementales en cada materia.  Las clases no comenzaron por un paro docente en Santa Cruz (REUTERS/Agustin Marcarian)

La noticia coincide con la decisión que se conoció ayer de Santa Fe. El gobierno santafesino dispuso la promoción automática para todos los estudiantes de primer año y flexibilizó el pasaje en los colegios técnicos. Allí sus estudiantes pueden saltar de año incluso adeudando hasta seis espacios curriculares.

**Las escuelas santacruceñas se enteraron de la disposición del**

**gobierno de Kirchner en la antesala del inicio del ciclo lectivo** y debieron rearmar los cursos que ya habían quedado conformados tras las mesas de examen de febrero.

De igual manera, como ya es costumbre en la provincia, las clases comenzarán fuera de término. **Los dos gremios docentes, Adosac y Amet, convocaron a un paro por 72 horas tras considerar insuficiente la oferta salarial del gobierno.** De ese modo, el ciclo lectivo recién se pondría en marcha el próximo lunes.  Comienza la vuelta a clases. En la provincia lo harán fuera de término (Telam)

La anormalidad escolar no es una novedad en Santa Cruz. **Desde hace años, el distrito no consigue continuidad en las clases.** Antes de la pandemia, en 2017, por los conflictos salariales con sus gremios docentes, llegaron a estar más de 100 días consecutivos con las escuelas cerradas. En los años posteriores, los paros también imposibilitaron el desarrollo regular del ciclo lectivo.

A mediados de abril del año pasado, cuando en casi todo el país ya se había producido el regreso a las aulas, los alumnos santacruceños continuaron con educación remota y recién pudieron reincorporarse meses más tarde.

Con la vuelta a clases en todo el país ayer **Jaime Perzcyk**, ministro de Educación de la Nación, diálogo con radio *La Red* y aseguró que “la idea es que este año sea de reparación”. **“Hemos recuperado una gran cantidad de chicos y todavía tenemos que seguir trabajando, no puede quedar ningún pibe fuera de la escuela”**, agregó.

Fuente: Infobae